



ACTUACIÓN Nº 2.13: ACTUACIÓN DE REASFALTADO DE DIVERSOS VIALES DEL JEREZ URBANO, ZONA-2

Descripción de la actuación:

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2026, al particular 42 del Orden del Día, aprobó el "Proyecto de reasfaltado de diversas calles del Jerez urbano, zona-2 ", de fecha 4 de junio de 2026, redactado por D. Manuel Barrios Gutiérrez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas y D. Juan Fernando Bernal González, Arquitecto, adscritos a la Delegación de Coordinación de Servicios Públicos, Desarrollo Sostenible y Eficiencia Energética (Infraestructuras) del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Relación de calles y superficies afectadas:

- Zona Torres de Córdoba:
 - Calle Isabelita Ruiz
 - Calle Enrique Domínguez Rodiño
 - Calle Fernando Viola
 - Calle Vicente Blasco Ibáñez
- Calle Sevilla
- Avda. Álvaro Domecq
- Zona El Almendral: Avda. de la Comedia
- Avda. Sudamérica
- Calle Paúl * Calle Fermín Aranda
- Avda. de los Marianistas
- Calle Pizarro
- Glorieta San Juan Grande
- Calle Hermano Adrián (Tramo no incluido en ARI F-11- San Juan de Dios)
- Calle Taxdirt
- Aparcamiento en Calle Stmo. Cristo de la Sentencia esquina Doctor Marañón
- Calle Azahar
- Avenida Duque de Abrantes
- Avenida de Lebrija (Tramo entre Avda. Ingeniero Ángel Mayo y Avda. Reina Sofía)
- Calle Caldas
- Calle José Cádiz Salvatierra
- Ramal Antigua N-IVa (Avda. Rey Felipe VI) y su carril derecho

Sumando el total de la actuación de los trabajos de reasfaltado, la extensión superficial es de 101.080,33 m².

Objetivos perseguidos con la actuación:

La intervención consiste en la conservación, mantenimiento, acondicionamiento y mejora de la funcionalidad de viales públicos. La actuación se justifica debido al deterioro y al alto nivel de desgaste de la capa de rodadura de las calles, que no hacen posible su reparación puntual.



ACTUACIÓN Nº 2.13: ACTUACIÓN DE REASFALTADO DE DIVERSOS VIALES DEL JEREZ URBANO, ZONA-2

Plazos y valoración aproximada de la actuación:

Presupuesto Ejecución Material: 1.689.588,72 €

Presupuesto Base Licitación (IVA incluido): 2.432.838,79 €

Plazo de ejecución: 5 meses, a contar desde la fecha de firma del acta de inicio/replanteo de la obra.

Justificación legal:

Actuación enmarcada en el artículo 129.2. d) de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA).

Situación de la actuación:

El reasfaltado previsto se realizará en diversas calles del municipio definidas las zonas de actuación.